

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 238

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2020-9244 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 373, polígono 1. Expediente 635/2020.*

Por D. MANUEL GONZÁLEZ SANTOS se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 373, polígono 1, del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 3 de diciembre de 2020.

La alcaldesa,
Verónica Mantecón González.

2020/9244

CVE-2020-9244